GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATOS O CONVENIOS	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	005

ADICIÓN		PRÓRROGA		ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	x
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – Secretaría de Cultura
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4148.010.27.1.027-2023
CONTRATISTA	LA FUNDACIÓN GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL “FUNDAGESOC”
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C No. 31.174.551 de Palmira-Valle
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de las organizaciones artísticas y culturales para los habitantes de las Comunas 4 y 6 del Distrito de Santiago de Cali a través de los proyectos de inversión denominados: "FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES CULTURALES DE LA COMUNA 4 DE SANTIAGO DE CALI, FICHA BP-26003209; Y FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA COMUNA 6 DE SANTIAGO DE CALI, BP-26003909; vigencia 2023.
VALOR INICIAL	SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL PESOS MCTE ($784.807.000),
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05/07/2023
FECHA DE INICIO	10/07/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	05 de Diciembre de 2023
ADICIONES	NA
VALOR TOTAL A LA FECHA	SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL PESOS MCTE ($784.807.000),
PRORROGAS	NA
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	N/A
ACLARACIÓN	Si aplica
SUSPENSIÓN	NA
REANUDACIÓN	NA
CESIÓN	Nombre del Cesionario: NA
	Identificación del Cesionario: NA
	Fecha de Cesión: NA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

Que el día 05 de Julio de 2023, se suscribió el convenio de asociación No. 4148.010.27.1.027-2023, entre la Secretaría de Cultura y LA FUNDACIÓN GESTIÓN Y ESTRATEGIA SOCIAL "FUNDAGESOC".

Que el convenio al que se hace referencia tiene fecha de inicio el 10 de Julio del 2023 y fecha de terminación el 05 de diciembre del 2023.

Que revisado el convenio en mención, Se encuentra error en la operación matemática del rubro lycra power en la FICHA BP- 26003909 "FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA COMUNA 6 DE SANTIAGO DE CALI", item 1.1.4, "Apoyo a organización con Iniciativas Artísticas y Culturales Danza Salsa organización 2": Por lo tanto se solicita corrección en la cantidad de metros, donde quedaría 7.75 metros * $ 35.000 para un total de $ 271.250.

Telas Policra	Metros	10	16.990	169.900
Licra	Metros	10	30.000	300.000
Licra Power	Metros	8	35.000	271.250
Tira Organza	Metros	10	10.990	109.900
Adornos	Metros	20	5.000	100.000
Hilos (Negro, amarillo y blanco)	Unidad	10	2.900	29.000

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:

Con base a lo anterior, FRANCE YANETH GARRIDO ROJAS Supervisora del Convenio de asociación objeto de la presente aclaración y modificación, solicita al Ordenador del Gasto la siguiente viabilidad:

1. Corrección en la unidad de lycra power, quedando un total de 7.75 metros * $ 35.000 para un total de $ 271.250, en la FICHA BP- 26003909 "FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA COMUNA 6 DE SANTIAGO DE CALI", item 1.1.4, "Apoyo a organización con Iniciativas Artísticas y Culturales Danza Salsa organización 2

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



NOMBRE COMPLETO: FRANCE YANETH GARRIDO ROJAS

CARGO: Supervisor

CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 29 de Noviembre.2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.